



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INTERMEDIARIA CÍA. LTDA.**

En Quito, el Miércoles 13 de Mayo de 2015, a las 09h30 en el local social de la compañía INTERMEDIARIA CÍA. LTDA., ubicada en la calle La Pinta E6-36, entre Rábida y Reina Victoria, sector la Mariscal de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Barrera Roberto propietario de 215,60 participaciones sociales y Calderón Cueva Gastón Eduardo propietario de 104,40 participaciones sociales. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2014.
- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2014.
- Destino de las utilidades generados en el periodo económico 2014.

Preside la Junta, el señor Roberto Barrera, en calidad de Gerente General, quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria la señora Verónica Calahorrano.

1. **Balance del año 2014.**- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por la contadora de la compañía, CPA, Carmen Aguilera. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban los balances de la compañía del año fiscal 2014 puestos en su conocimiento.
2. **Informe de Gerencia del año 2014.**- Se da lectura en voz alta al informe de Gerencia del año 2014, y los socios aprueban el informe de Gerencia del año 2014 puesto en conocimiento.
3. **Utilidades del año 2014.**- Se informa que los ingresos de la compañía durante el año 2014 ascendieron a \$79.936,14, y los costos y gastos a \$76.812,53, y después del pago de la participación de utilidades a los trabajadores y del Impuesto a la Renta, se ha obtenido una utilidad líquida de \$1.850,95. Se decide que los dividendos sean pagados a los socios.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 13h45. Para constancia, firman conjuntamente los presentes en sus cualidades de Socio y Gerente General, y Secretaria.


Sr. Roberto Barrera
Gerente General y Socio

Sra. Verónica Calahorrano
Secretaria